

**INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA INTERNET  
TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.  
AÑO 2018**

Quito, 07 de marzo del 9

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, y lo estipulado en los estatutos de la empresa, cúpleme presentar, el informe de las labores desarrolladas durante el año 2018.

La administración ha procurado mantener los recursos de la compañía considerando que la Superintendencia de Compañías notifico a la sociedad el proceso de disolución de acuerdo al Art.361 literal 6. "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital", dada la notificación la Gerencia a procurado manejar con mesura los activos de la empresa, hasta que la entidad de control disponga el cierre final de la sociedad.

La empresa cerró su periodo fiscal 2018 con los siguientes rubros.

- a) Total de Activos de USD 1.773
- b) Total de Pasivos de USD 9.811
- c) Total de Patrimonio USD -8.038

Están a disposición de los señores accionistas los estados financieros de la compañía.

Agradezco a ustedes, señores accionistas la confianza depositada en mí para el desarrollo de mi gestión.

Cordialmente,



**VILLAVICENCIO RODAS JUAN DIEGO  
C.I.0104122650  
GERENTE GENERAL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**INTERNET TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 13:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la Francisco Salazar edificio IN\_LUXOR piso 1 Oficina 102, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **INTERNET TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.**, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital

Nº	IDENTIFICACIÓN	SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	101412138	VILLAVICENCIO GARATE MARIO OSWALDO	200	20%
2	101108470	VILLAVICENCIO GARATE ROMULO IVAN	800	80%
TOTAL (USD \$):			1000	100%

Preside la junta el Señor Villavicencio Garate Mario Oswaldo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Villavicencio Rodas Juan Diego, en calidad de Gerente General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituir la Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, en consecuencia no ha sido necesario efectuar la convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día, del cual se detalla a continuación:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Correspondiente al año 2018
- 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
- 3) Designación del comisario de la compañía

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y disponen que se pase a tratar el orden del día.

- **Primer Punto del Orden del Día:** Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2018.- El Señor Gerente General, da lectura a su informe de

Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.- Por disposición de Presidencia, El Secretario da lectura a los Estados Financieros con sus correspondientes Notas al Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto al negocios contados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias liberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros.

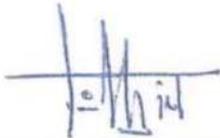
- **Tercer Punto del Orden del Dia:** Designación del comisario de la compañía.-La Junta General de Accionista designa como Comisario Principal de la compañía, a la Doctora Lorena Noriega Chávez.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del día, el Presidente concede el receso de quince minutos para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios de **INTERNET TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.**, siendo las 13:47

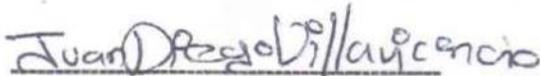
Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto todos los presentes.



**Villavicencio Garate Mario O.**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



**Villavicencio Garate Romulo I.**  
**ACCIONISTA**



**Villavicencio Rodas Juan Diego**  
**GERENTE GENERAL**